

**REGION DE ATACAMA
I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR, 11 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3725,

VISTOS

- 1.- El Memo 374, 375, 376, 377 del 22/09/2016, de Directora Depto Salud que solicita modificación presupuestaria
- 2.- La Ley 20.641 (H) "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014"
- 3.- El Decreto Exento 4658 del 24 de diciembre 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016
- 4.- El acuerdo N° 273 de Sesión ordinaria N° 37 del 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el proyecto de presupuesto para el año 2016
- 5.- El acuerdo 228 de Sesión ordinaria N° 28 del 05/10/2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria de Proyectos para acciones y coordinación de Salud
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Apruébese la Modificación presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M\$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	61.498.-
		Total Aumento de Ingresos	61.498.-

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL PLANTA	15.058
	02	PERSONAL CONTRATA	4.000
	03	OTRAS REMUNERACIONES	24.078
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11.539

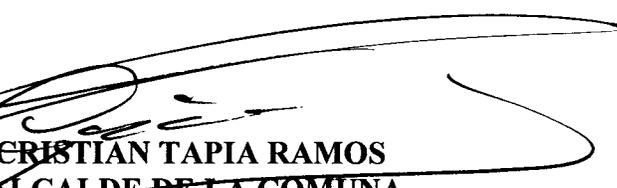
100



	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.823
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	61.498.-

2.- Anótese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal al Ministerio de Hacienda, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Contraloría Regional de Atacama, Intendencia Regional de Atacama y Direcciones Municipales, Cúmplase y hecho archívese





NANCY FARFAN RIVEROS **CRISTIAN TAPIA RAMOS**
SECRETARIA MUNICIPAL **ALCALDE DE LA COMUNA**

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y fines




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION

Unidad de Finanzas Salud Municipal
 Dirección de Control
 Administrador Municipal
 Oficina de Partes/
Archivo Salud Municipal /
 CTR/NFR/PSG/CRT/crt

